

COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de asistencia
- 2.- Declaración de Quórum Legal
- 3.- Lectura de orden del día y en su caso aprobación
- 4.- Propuesta y en su caso aprobación del Plan Anual de Trabajo 2024 de la Regiduría de Salubridad y Asistencia Pública.
- 5.- Asuntos Generales
- 6.- Cierre de Sesión

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO**

ACTA DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA

En el Municipio de San Andrés Cholula, Puebla, siendo las trece horas con veinte minutos del día trece de febrero de dos mil veinticuatro, reunidos en las oficinas de la Sala de Juntas de Regidores, sito en Planta Alta de Palacio Municipal de este Municipio de San Andrés Cholula, Puebla, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 92 fracciones IV, V y IX, 94 y 96 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, se reunieron con el objeto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Salubridad y Asistencia Pública la Regidora Presidenta Iveth Marlen Hernández Cevada, la Regidora Matilde Coyotl Cuautle, la Regidora Juana Coyotl Chiquito, la Regidora Mercedes Morales Coyopol y la Regidora Luz María Yvón Gutiérrez Vázquez.

BIENVENIDA

Hace uso de la palabra la Regidora Presidenta Iveth Marlen Hernández Cevada, quien da la bienvenida y agradece a los presentes su asistencia y atención a la convocatoria para llevar a cabo esta sesión, correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del año dos mil veinticuatro de la Comisión de Salubridad y Asistencia Pública; declara iniciada la sesión y procede a realizar el pase de lista de asistencia:

PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA

Regidora Presidenta

1. **IVETH MARLEN HERNÁNDEZ CEVADA**

PRESENTE

Regidoras Vocales

2. **LUZ MARÍA YVÓN GUTIÉRREZ VÁZQUEZ**

PRESENTE

3. **MATILDE COYOTL CUAUTLE**

PRESENTE

4. **JUANA COYOTL CHIQUITO**

PRESENTE

5. **MERCEDES MORALES COYOPOL**

PRESENTE

PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA

La Regidora Presidenta: Me permito informarles que se cuenta con 5 miembros de la Comisión, mismos que fueron legalmente convocados, en tal virtud con fundamento en lo dispuesto por el artículo 94 de la Ley Orgánica Municipal, **DECLARO** que existe Quórum Legal para sesionar por lo que queda instalada legalmente.

PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA

La Regidora Presidenta: Honorable Comisión, para el desarrollo de esta sesión daré lectura, a los puntos que contiene el proyecto del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de asistencia
- 2.- Declaración de Quórum Legal
- 3.- Lectura de orden del día y en su caso aprobación
- 4.- Propuesta y en su caso aprobación del Plan Anual de Trabajo 2024 de la Regiduría de Salubridad y Asistencia Pública.
- 5.- Asuntos Generales
- 6.- Cierre de Sesión

La Regidora Presidenta: Informo que se han desahogado los puntos Uno y Dos, por lo que procedo a desahogar el tercer punto relativo a la aprobación del Orden del Día, recabándose la votación respectiva por lo cual sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

Por la afirmativa, 5 votos a favor

Por la negativa, 0 votos en contra

Por la abstención, 0 abstenciones

En tal virtud, informo que con 5 votos a favor se aprueba por **UNANIMIDAD** el Orden del día.

PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA

PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2024 DE LA REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA.

Honorable Comisión a continuación se hará la presentación del Plan Anual de Trabajo 2024 de la Regiduría de Salubridad y Asistencia Pública, el cual se agrega a la presente acta como **ANEXO ÚNICO**.

Mensaje de la Regidora Presidenta Iveth Marlen Hernández Cevada:

Como resultado del trabajo realizado en las Juntas Auxiliares del municipio, en donde recogimos diversas solicitudes por parte de la población, logramos identificar las principales carencias relacionadas con la salud, por lo cual integramos nueve proyectos que permitirán dar respuesta a las necesidades detectadas.

Nuestro principal objetivo durante esta administración pública siempre ha sido brindar servicios integrales de calidad que cumplan con las expectativas de la población a fin de reducir las brechas de desigualdad y poder construir una sociedad más justa.

Es así como con la formulación del presente plan de trabajo, se ve el resultado de un amplio ejercicio participativo y se muestra el compromiso de una servidora para velar por que su cumplimiento se vea realizado y que sea la propia ciudadanía quien valide el actuar.

Introducción

La planeación mediante sus múltiples componentes, facilitan la organización de la información a fin de iniciar acciones para cumplir con la aportación de los sectores sociales y de las personas que participan con perspectivas de construcción colectiva, sin perder de vista que el fin primordial es cumplir con las aspiraciones de la sociedad.

Es por ello que presentar proyectos que sean una prioridad para el municipio con metas alcanzables es nuestro principal objetivo ya que siempre se busca trabajar de manera inmediata o a mediano plazo para poder impactar en las principales problemáticas municipales.

Por lo anterior, mediante este plan de trabajo, se busca implementar estrategias idóneas compuestas de líneas de acción operativas y realistas que permitirán alcanzar metas importantes para la ciudadanía.

Índice

1. Mensaje
2. Introducción
3. Salud a tu hogar. Adultos mayores.
4. Detección, diagnóstico, tratamiento y prevención de la salud emocional.
5. Salud a tu escuela. Secundarias y bachilleratos.
6. Embarazo Sano con Futuro.

7. Prevención y disminución de riesgo de lesiones en el trabajo.
8. Tarjeta de beneficios a los trabajadores.
9. Prevención de embarazos en adolescentes.
10. Salud emocional. Risoterapia.
11. Salud emocional. Tanatología.

Salud a tu hogar. Adultos mayores.

El principal objetivo del programa "SALUD A TU HOGAR" es brindar atención médica a: ADULTOS MAYORES, que tengan alguna discapacidad, postrados en cama, con enfermedades crónico degenerativas o en situación de abandono.

Los servicios que se proporcionan a través de brigadas básicas son: consulta médica general y sesiones de medicina física y rehabilitación con el apoyo de médicos, enfermeras y fisioterapeutas.

Logrando una atención integral con la intervención del sector público y privado.

Alcance

- 5 brigadas
 - 2 médicas
 - 1 psicológica.
 - 2 de rehabilitación.
- 1 supervisor.

Más de 4 mil 500 pacientes atendidos en 6 meses.

Detección, diagnóstico, tratamiento y prevención de la salud emocional.

- Fortalecer el liderazgo, la gobernanza y las alianzas multisectoriales, e integrar la salud mental en todas las políticas;
- Mejorar la disponibilidad, la accesibilidad y la calidad de los servicios comunitarios dirigidos a la salud mental y al consumo de sustancias psicoactivas;
- Impulsar las estrategias y actividades de promoción y prevención a lo largo del curso de vida;

- Fortalecer la integración de la salud mental y el apoyo psicosocial en el contexto de las emergencias, y
- Fortalecer los datos, la evidencia de la investigación.
- Este programa fortalecerá a los grupos de trabajo que se tienen en el Comité de Salud Mental y Adicciones (COMCA).

Grupos de mayor riesgo

- En 2021 sucedieron 8351 fallecimientos por lesiones autoinfligidas en el país, lo que presenta una tasa de suicidio de 6.5 por cada 100 mil habitantes.
- Los hombres de 15 a 29 años están en el grupo con más riesgo, ya que ocurre en 16.2 suicidios por cada 100 mil hombres en estas edades.
- El suicidio en personas de 15 a 29 años constituye la cuarta causa de muerte.

Alcance

- Para esto se propone hacer una evaluación con instrumentos aplicados a grupos de personas dividido por edades.
- Los grupos abarcan jóvenes de 18 a 25 años, adultos de 25-50 años, adultos de 50-70 años y adultos mayores de 70 en adelante.
- Proponemos hacer la aplicación de pruebas para medir ansiedad, depresión, estrés, conductas adictivas y conductas de ideación y riesgo suicida.
- Esta aplicación puede ser presencial o virtual.
- Se necesitará un muestreo por grupo de 2500 personas que nos arrojará un 95% de confiabilidad y con un 5% de margen de error de la totalidad de la población del municipio de San Andrés Cholula Puebla.

Salud a tu escuela. Secundarias y bachilleratos.

El principal objetivo del programa "SALUD A TU ESCUELA" es la detección oportuna y preventiva a los adolescentes en edad escolar del municipio de San Andrés Cholula.

Estudios a realizar

1. Entrevista médica.
2. Biometría hemática.
3. Química sanguínea de 5 elementos*.
4. Examen de agudeza visual.
5. Aplicación de Flúor.
6. Orientación Nutricional.
7. Ultrasonido*.
8. Tomografía*.

*Estos estudios sólo se realizarán a los adolescentes que lo requieran.

*La química sanguínea de cinco elementos incluye: glucosa, creatinina, urea, ácido úrico, colesterol y triglicéridos.

Alcance propuesto

- Tamizar 9,000 estudiantes de las 31 secundarias y bachilleratos del municipio de San Andrés Cholula.
- Realizar hasta 1,500 estudios a los alumnos que con base al tamizaje inicial presente en la sintomatología que se requiera para elaboración de los estudios completos.
- Realizar hasta 10 tomografías y ultrasonidos a los estudiantes que lo requieran (con base a la incidencia).

Embarazo Sano con Futuro

Durante el 2020 en el municipio de San Andrés Cholula se registraron 18 muertes en menores de un año, entre sus principales causas se encuentran:

- Transtornos genéticos y del desarrollo presentes al nacer.
- Afecciones debidas a nacimiento prematuro (gestación corta). La muerte debido a la prematuridad frecuentemente resulta de la falta de cuidados prenatales.
- Problemas de salud de la madre durante el embarazo.

Objetivo

Promover la salud y la protección de los derechos del recién nacido en el municipio de San Andrés Cholula, mediante el registro través del otorgamiento de pañal eras y kit de inicio.

A su vez el programa busca disminuir los riesgos de muerte infantil en menores de cinco años, a través de la promoción de políticas de salud pública destinadas a identificar dichos patrones.

La pañal era contiene productos de primera necesidad para el cuidado infantil e información para el seguimiento de la atención primaria del menor.

1. Cobertor.
2. Toalla para bebé.
3. Sonaja.
4. Cortauñas.
5. Peine para bebé.
6. Kit de pañales desechables.
7. Jabon hipoalergénico.
8. Crema hipoalergénica.
9. Kit de toallas húmedas desechables.
10. Pomada para bebé.
11. Shampoo hipoalergénico.

Prevención y disminución de riesgos de lesiones en el trabajo

Alcance

Hoy día la seguridad laboral es un tema central en todas las empresas, ya que la seguridad y protección de los trabajadores, así como la prevención de lesiones son una prioridad ineludible.

La importancia de mantener a los trabajadores en un lugar seguro no solo radica del bienestar humano, también de la sostenibilidad y éxito de las empresas.

Es por ello que la prevención de lesiones en el trabajo es un tema de relevancia en cualquier entorno laboral toda vez que no sólo es un deber ético y legal para los empleadores, sino que también es esencial para el bienestar de los trabajadores.

Objetivo

Capacitar y concientizar a los trabajadores en los conceptos fundamentales relacionados con la prevención y disminución del riesgo de lesiones en el trabajo, así como adquirir conocimientos sobre ergonomía, higiene postural, entre otros que pueden poner en peligro la salud e integridad de los trabajadores.

Contenido de la capacitación

1. Ergonomía.
2. Lesiones.
3. Dolor.
4. Higiene postural.
5. Estrés y su relación con lesiones musculoesqueléticas.
6. Técnicas psicocorporales y de relajación.
7. Técnicas y ejercicios para patrones respiratorios.
8. Pausa/descanso activo.

Todo esto va dirigido al personal del Ayuntamiento.

Tarjeta de beneficios para trabajadores

1. Médicos especialistas
 - Consulta de especialidad presencial con precios preferenciales para trabajadores y familiares directos.
2. Atención médica.
 - Consultas de primer contacto (médico general) mediante video llamada con cuota de recuperación para los trabajadores y familiares directos, a fin de garantizar que los pacientes reciban los tratamientos adecuados en el momento adecuado.
3. Laboratorios
 - Descuentos en laboratorios.
4. Otros convenios
 - Beneficios extras descuentos en:
 - Gimnasios.
 - Parques funerarios.
 - Servicios de ambulancias.
 - Entre otros.

La Tarjeta de descuentos y/o precios preferenciales en los principales servicios de las unidades hospitalarias privadas y otros.

Beneficios

- Mejorar la calidad y bienestar de sus colaboradores y familiares.
- Disminuir el ausentismo en sus costos asociados. Incrementar el compromiso y la productividad laboral.

- Responder eficazmente en emergencias médicas.
- Contar con acceso efectivo a la salud.
- Reducción de costos de servicios de salud.

Prevención de embarazo en adolescentes

El embarazo en adolescentes es un fenómeno que ha cobrado importancia en los últimos años debido a que México ocupa el primer lugar en el tema, entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) con una tasa de fecundidad de 77 nacimientos por cada 1000 adolescentes de 15 a 19 años de edad.

Asimismo, en México, 23% de las y los adolescentes inician su vida sexual entre los 12 y los 19 años. De estos, 15% de los hombres y 33% de las mujeres no utilizaron ningún método anticonceptivo en su primera relación sexual. Es así que, de acuerdo con estos datos, aproximadamente ocurre en el año 340 mil nacimientos de mujeres menores de 19 años.

El embarazo en las y los adolescentes afecta negativamente a la salud, la permanencia en la escuela, los ingresos presentes y futuros, el acceso a oportunidades recreativas, sociales y laborales especializadas y de calidad y el desarrollo humano. Además del embarazo, tener relaciones sexuales sin protección implica el riesgo permanente de adquirir una infección de transmisión sexual.

Acciones a realizar

1. Estrategias de información y capacitación.
2. Campañas de comunicación e información relacionada.

Alcance

- 6 Juntas Auxiliares.
- 4 Inspectorías.
- 1 Delegación.
- Más de 5 mil adolescentes informados.

Salud emocional. Risoterapia.

La risa es una de las expresiones más poderosas, con cada carcajada se activan cerca de 400 músculos de nuestro organismo, un movimiento que equivale a un ejercicio aeróbico que desata distintos beneficios para nuestra salud tanto física como mental.

Para Sigmund Freud, padre del psicoanálisis, la risa libera la negatividad de nuestro interior, y la reemplaza con pensamientos positivos.

Objetivo

Atender a la población para promover la salud y el bienestar a través de estímulos cognitivos y conductuales, ayudando a combatir enfermedades físicas o psíquicas.

Mediante la rizo terapia las personas recuperan las ganas de hacer cosas, tienen más motivación, y el mismo día que toman la clase duermen profundo porque todos los músculos se relajan y mejoran la circulación y respiración.

Los principales beneficios psicológicos y sociales de la risa y el humor son:

- Reduce la ansiedad y el estrés.
- Alivia los síntomas de la depresión.
- Distrae de preocupaciones y cortan los pensamientos negativos.
- Reforzar la autoestima ayuda a afrontar positivamente los problemas cotidianos.
- Potenciar las capacidades intelectuales.
- Permite estrechar relaciones, aumentar la confianza y reforzar los sentimientos de pertenencia, proximidad, amistad y amor.
- Predisponen a la cooperación de la solidaridad.
- Facilita la comunicación entre las personas.
- Ayuda a prevenir conflictos y hacer disminuir los niveles de agresividad.

Los principales **beneficios físicos** de la risa son:

- Relaja el organismo.
- Favorece al corazón y al sistema circulatorio.
- Mejora la función respiratoria y aumenta la oxigenación.
- Favorece el sistema inmunológico.
- Tiene efecto analgésico debido a la liberación de endorfinas.

Salud emocional. Tanatología.

Tanatología es la disciplina encargada de encontrar sentido al proceso de la muerte, con un método científico que él ha convertido en un arte y en una especialidad.

Dirigido a:

Personas que se encuentran interesados en reconocer la pérdida y el duelo en el ámbito personal a fin de facilitar la comprensión del trayecto que se atraviesa cuando se pierde algún ser querido, ayudando a entender las diversas reacciones que se experimentan.

Objetivos

Objetivos

- Identificar qué tipo de duelos está viviendo. Identificar en qué etapa del duelo está la persona y la emoción para su tratamiento.
- Reconocer los síntomas asociados al propio proceso de duelo.
- Saber el objetivo de la intervención tanatología para dar sentido al proceso de resignificación de la pérdida.
- Tener la oportunidad de trabajar la propia pérdida sabiendo con claridad cuál es el camino seguir.

La **Regidora Matilde Coyotl Cuautle** menciona que es importante atender aquellos padecimientos que se relacionen a la Salud Mental de los ciudadanos ya que las pérdidas son muy difíciles de sobrellevar, por lo que considera que este tipo de actividades son de gran ayuda.

De igual forma la **Regidora Luz María Yvón Gutiérrez Vázquez** comenta que esto es el ejemplo del compromiso que se tiene para seguir fortaleciendo los servicios de salud que se le otorgan a los ciudadanos del municipio.

Con esto se da por finalizada la presentación del Plan Anual de Trabajo 2024, la **Regidora Presidenta Iveth Marlen Hernández Cevada** pregunta a las regidoras integrantes de la Comisión si alguna desea hacer uso de la palabra sirvase a manifestarlo.

La **Regidora Presidenta Iveth Marlen Hernández Cevada**: Quienes esten por la aprobación de la propuesta enlistada, sírvanse a manifestarlo levantando la mano, por favor.

Por la afirmativa, 5 votos a favor.

Por la negativa, 0 votos en contra.

Por la abstención, 0 abstenciones.

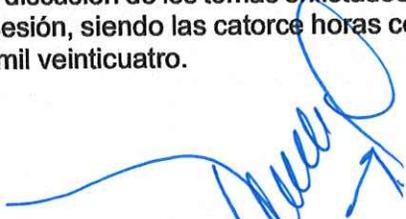
En tal virtud, informo que con 5 votos a favor se aprueba por UNANIMIDAD la propuesta del Plan Anual de Trabajo 2024 de la Comisión de Salubridad y Asistencia Pública.

**PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA
ASUNTOS GENERALES**

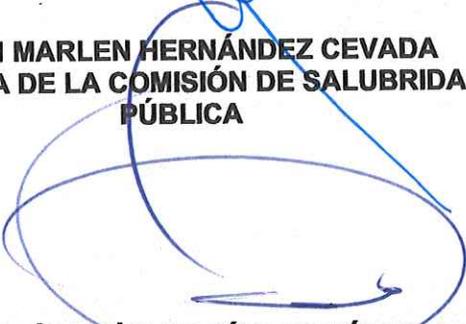
La **Regidora Presidenta Iveth Marlen Hernández Cevada** pregunta si alguna Regidora tiene algún otro comentario sirvanse a manifestarlo, no existiendo participación alguna adicional, se pasa al desahogo del siguiente punto.

**PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA
CIERRE DE SESIÓN**

La **Regidora Presidenta:** Regidoras les informo que se ha dado cumplimiento al orden del día, agotada la discusión de los temas enlistados en el orden del día, declaro el cierre de la presente sesión, siendo las catorce horas con veintidos minutos del día trece de febrero de dos mil veinticuatro.



**IVETH MARLEN HERNÁNDEZ CEVADA
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
PÚBLICA**



**LUZ MARÍA YVÓN GUTIÉRREZ VÁZQUEZ
REGIDORA VOCAL DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
PÚBLICA**



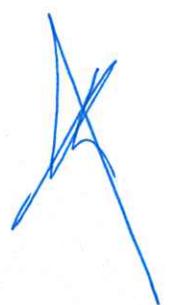
**MATILDE COYOTL CUAUTLE
REGIDORA VOCAL DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
PÚBLICA**



JUANA COYOTL CHIQUITO
REGIDORA VOCAL DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
PÚBLICA



MERCEDES MORALES COYOPOL
REGIDORA VOCAL DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
PÚBLICA





REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA



"Mi único
compromiso es
hacia los
ciudadanos".

MENSAJE DE LA REGIDORA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA IVETH MARLEN HÉRNANDEZ CEVADA

Como resultado del trabajo realizado en las juntas auxiliares del Municipio, en donde recogimos diversas solicitudes por parte de la población, logramos identificar las principales carencias relacionadas con la salud, por lo cual integramos 9 proyectos que permitirán dar respuesta a las necesidades detectadas.

Nuestro principal objetivo durante esta administración pública municipal siempre ha sido brindar servicios integrales de calidad que cumplan con las expectativas de la población a fin de reducir las brechas de desigualdad y poder construir una sociedad más justa.

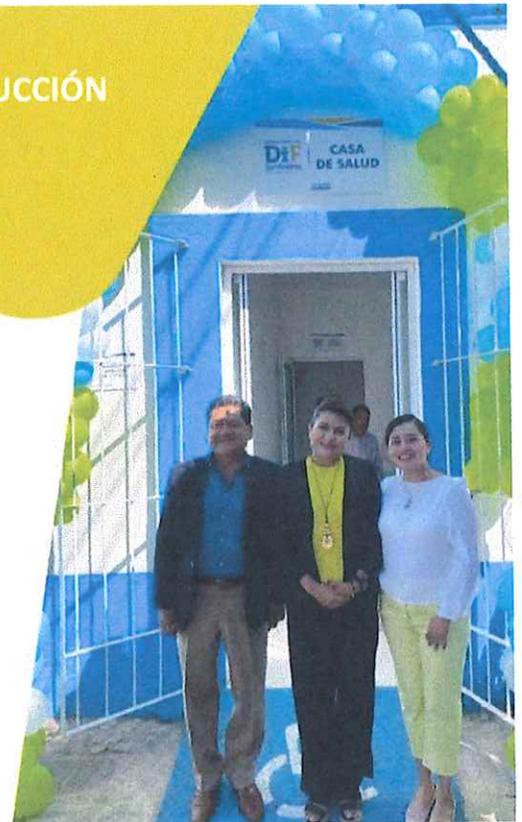
Es así como con la formulación del presente plan de trabajo, se ve el resultado de un amplio ejercicio participativo y se muestra el compromiso de una servidora para velar porque su cumplimiento se vea realizado y que sea la propia ciudadanía quien valide el actuar.

INTRODUCCIÓN

La planeación mediante sus múltiples componentes, facilitan la organización de la información a fin de iniciar acciones para cumplir con la aportación de los sectores sociales y de las personas que participan con perspectivas de construcción colectiva, sin perder de vista que el fin primordial es cumplir con las aspiraciones de la sociedad.

Es por ello que presentar proyectos que sean una prioridad para el municipio con metas alcanzables es nuestro principal objetivo, ya que siempre se busca trabajar de manera inmediata o a mediano plazo para poder impactar en las principales problemáticas municipales.

Por lo anterior, mediante este Plan de trabajo, se busca implementar estrategias idóneas compuestas de líneas de acción operativas y realistas que permitirán alcanzar metas importantes para la Ciudadanía.



ÍNDICE

- 1 Mensaje
- 2 Introducción
- 3 Salud a tu hogar. Adultos Mayores
- 4 Detección, diagnóstico, tratamiento y prevención de la salud emocional
- 5 Salud a tu escuela. Secundarias y Bachilleratos
- 6 Embarazo Sano con Futuro
- 7 Prevención y disminución de riesgo de lesiones en el trabajo
- 8 Tarjeta de beneficios para trabajadores
- 9 Prevención de embarazos en adolescentes
- 10 Salud Emocional. Risoterapia
- 11 Salud Emocional. Tanatología



San Andrés
CHOLULA Ayuntamiento
2021-2024

SALUD a tu HOGAR



Adultos mayores

Objetivo

El principal objetivo del programa **"SALUD A TU HOGAR"** es brindar atención médica a: **ADULTOS MAYORES**, que tengan alguna discapacidad, postrados en cama, con enfermedades crónicas degenerativas o en situación de abandono.

Los servicios que se proporcionan a través de brigadas básicas son: **consulta médica general y sesiones de medicina física y rehabilitación con el apoyo de médicos, enfermeras y fisioterapeutas.**

Logrando una atención integral con la intervención del sector público y privado.





Alcance

5
Brigadas

1
Supervisor

2 Médicas
1 Psicológica
2 de Rehabilitación

Más de
4 mil
500
pacientes
atendidos



DETECCIÓN, DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y PREVENCIÓN DE LA SALUD EMOCIONAL

Objetivo

a) Fortalecer el liderazgo, la gobernanza y las alianzas multisectoriales, e integrar la salud mental en todas las políticas;

b) Mejorar la disponibilidad, la accesibilidad y la calidad de los servicios comunitarios dirigidos a la salud mental y al consumo de sustancias psicoactivas;

c) Impulsar las estrategias y las actividades de promoción y prevención a lo largo del curso de vida;

d) Fortalecer la integración de la salud mental y el apoyo psicosocial en el contexto de las emergencias;

e) Fortalecer los datos, la evidencia y la investigación;

f) Este programa fortalecerá a los grupos de trabajo que se tienen en el **Comité de Salud Mental y Adicciones (COMCA)**.

Grupos de mayor riesgo

1

En 2021 sucedieron 8,351 fallecimientos por lesiones autoinfligidas en el país, lo que representa una tasa de suicidio de 6.5 por cada 100 mil habitantes.

2

Los hombres de 15 a 29 años son el grupo con más riesgo, ya que ocurren 16.2 suicidios por cada 100 mil hombres entre estas edades.

3

El suicidio en personas de 15 a 29 años constituye la cuarta causa de muerte.

ALCANCE

- Para esto se propone hacer una evaluación con instrumentos aplicados a grupos de personas divididos por edades.
- Los grupos abarcan jóvenes de 18-25 años, adultos de 25-50 años, adultos de 50-70 años y adultos mayores de 70 en adelante.
- Proponemos hacer la aplicación de pruebas para medir ansiedad, depresión, estrés, conductas adictivas y conductas de ideación y riesgo suicida.
- Esta aplicación puede ser presencial o virtual.
- Se necesitará un muestreo por grupo de 2,500 personas que nos arrojará un 95% de confiabilidad y con un 5% margen de error de la totalidad de la población del Municipio de San Andrés Cholula.



San Andrés
CHOLULA Ayuntamiento
2021-2024

SALUD A TU ESCUELA

SECUNDARIAS Y BACHILLERATOS

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



OBJETIVO

El principal objetivo del programa **"SALUD EN TU ESCUELA"** es la detección oportuna y preventiva a los adolescentes en edad escolar del municipio de San Andrés Cholula.

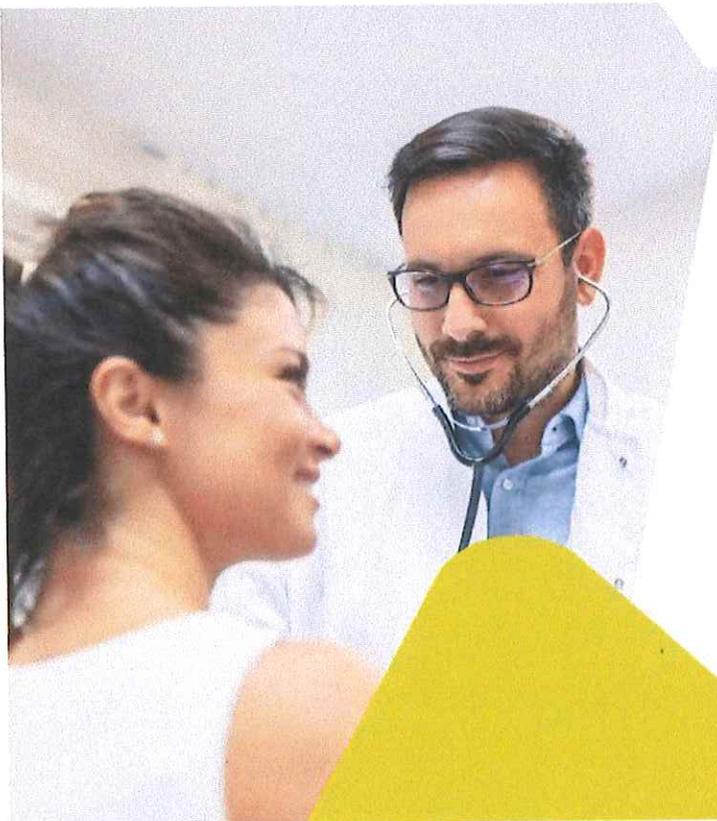
ESTUDIOS A REALIZAR

ESTUDIOS

1. ENTREVISTA MÉDICA
2. BIOMETRÍA HEMÁTICA
3. QUÍMICA SANGUÍNEA DE 5 ELEMENTOS
4. EXÁMEN DE AGUDEZA VISUAL
5. APLICACIÓN DE FLUOR
6. ORIENTACIÓN NUTRICIONAL
7. ULTRASONIDO*
8. TOMOGRAFÍA*

*Estos estudios solo se realizarán únicamente a los adolescentes que lo requieran.

La Química Sanguínea de 5 elementos Incluye: Glucosa, creatinina, urea, ácido úrico, colesterol y triglicéridos



ALCANCE PROPUESTO

- Tamizar a 9,000 estudiantes de las 31 secundarias y bachilleratos públicos del municipio de San Andrés Cholula.
- Realizar hasta 1,500 estudios a los alumnos que con base al tamizaje inicial presenten la sintomatología que se requiere para la elaboración de los estudios propuestos.
- Realizar hasta 10 tomografías y ultrasonidos a los estudiantes que lo requieran. (con base a la incidencia)

Embarazo Sano con Futuro



Antecedentes

Durante el 2020 en el Municipio de San Andrés Cholula se registraron **18 muertes** en menores de 1 año, entre sus principales causas se encuentran:

- Trastornos genéticos y del desarrollo presentes al nacer.
- Afecciones debidas a nacimiento prematuro (gestación corta). La muerte debido a la prematuridad frecuentemente resulta de la falta de cuidados prenatales.
- Problemas de salud de la madre durante el embarazo.



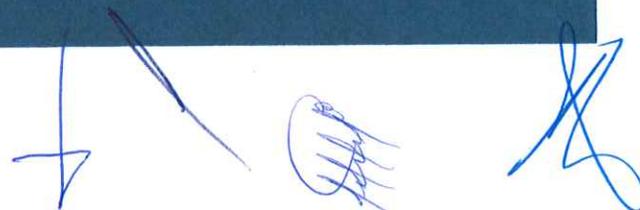
La pañalera contiene productos de primera necesidad para el cuidado infantil e información para el seguimiento de la atención primaria del menor.

1. Un cobertor
2. Una toalla para bebé.
3. Una sonaja.
4. Un cortauñas
5. Un peine para bebé.
6. Un kit de pañales desechables.
7. Un jabón hipoalergénico.
8. Una crema hipoalergénica.
9. Un kit de toallas húmedas desechables.
10. Una pomada para bebé.
11. Un shampoo hipoalergénico.

OBJETIVO

Promover la salud y la protección de los derechos del recién nacido en el municipio de San Andrés Cholula, mediante el registro, a través del otorgamiento de pañaleras y kit de inicio.

A su vez el programa busca disminuir los riesgos de muerte infantil en menores de 5 años, a través de la promoción de políticas de salud pública destinadas a identificar dichos patrones



PREVENCIÓN Y DISMINUCIÓN DE RIESGOS DE LESIONES EN EL TRABAJO

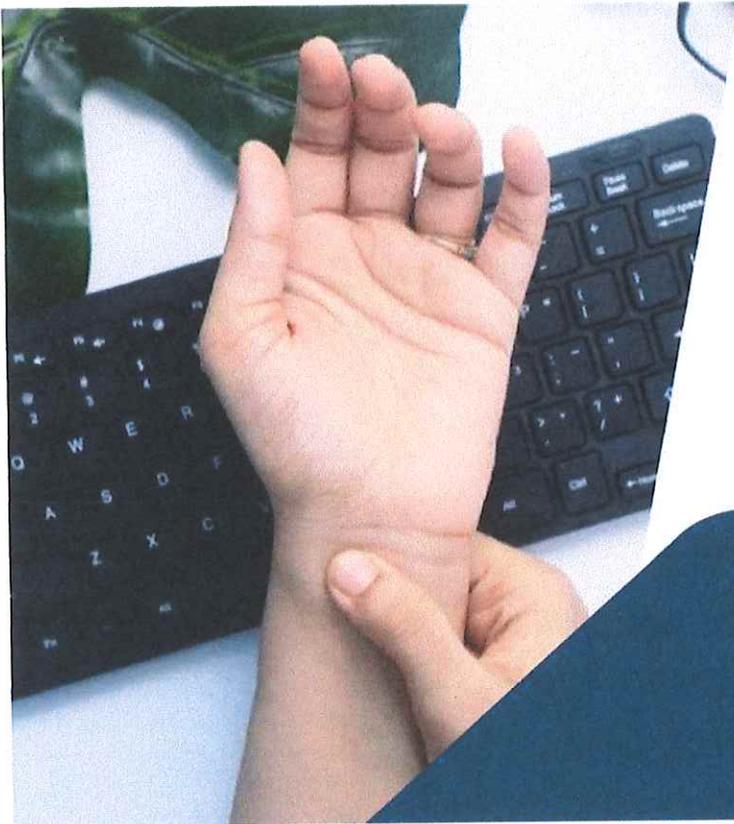


ALCANCE

Hoy día la seguridad laboral es un tema central en todas las empresas, ya que la seguridad y protección de los trabajadores, así como la prevención de lesiones son una prioridad ineludible.

La importancia de mantener a los trabajadores en un lugar seguro no sólo radica del bienestar humano, también de la sostenibilidad y éxito de las empresas.

Es por ello que la prevención de lesiones en el trabajo es un tema de relevancia en cualquier entorno laboral, toda vez que no sólo es un deber ético y legal para los empleadores, sino que también es esencial para el bienestar de los trabajadores.



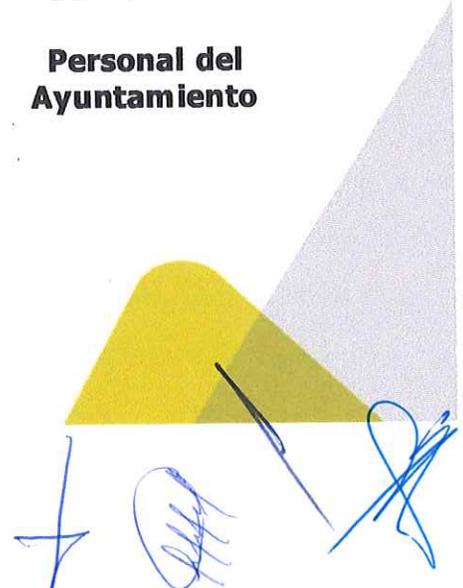
OBJETIVO

Capacitar y concientizar a los trabajadores en los conceptos fundamentales relacionados con la prevención y disminución del riesgo de lesiones en el trabajo, así como adquirir conocimientos sobre ergonomía, higiene postural entre otros que pueden poner en peligro la salud e integridad de los trabajadores.

CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN

- 1 | Ergonomía
- 2 | Lesiones
- 3 | Dolor
- 4 | Higiene postural
- 5 | Estrés y su relación con lesiones musculoesqueléticas.
- 6 | Técnicas psicocorporales y de relajación
- 7 | Técnicas y ejercicios para patrones respiratorios
- 8 | Pausa / descanso activo

DIRIGIDO A:
Personal del Ayuntamiento



TARJETA DE BENEFICIOS PARA TRABAJADORES



1

Médicos especialistas

Consulta de especialidad presencial con precios preferenciales para trabajadores y familiares directos.

2

Atención Médica

Consultas de primer contacto (Médico General) mediante videollamada con cuota de recuperación para los trabajadores y familiares directos, a fin de garantizar que los pacientes reciban los tratamientos adecuados en el momento adecuado.

3

Laboratorios

Descuentos en laboratorios

4

Otros Convenios

• **Beneficios Extras** Descuentos en:

Gimnasios

Parques funerarios

Servicios de ambulancias,
entre otros

Tarjeta de descuentos y/o precios preferenciales en los principales servicios de las unidades hospitalarias privadas y otros.

- 1 | Mejorar la **calidad y bienestar** de sus colaboradores y familiares
- 2 | Disminuir el **ausentismo** y sus costos asociados
- 3 | Incrementar el **compromiso y la productividad** laboral
- 4 | Responder eficazmente en **emergencias médicas**
- 5 | Contar con acceso efectivo a la salud
- 6 | Reducción de costos en servicios de salud

Beneficios

PREVENCIÓN DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES



Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom right of the page.

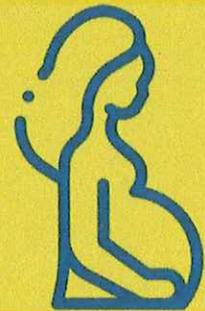
El embarazo en adolescentes es un fenómeno que ha cobrado importancia en los últimos años debido a que México ocupa el primer lugar en el tema, entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) con una tasa de fecundidad de 77 nacimientos por cada mil adolescentes de 15 a 19 años de edad.



Asimismo, en México, 23% de las y los adolescentes inician su vida sexual entre los 12 y los 19 años. De estos, 19% de los hombres y 33% de las mujeres no utilizaron ningún método anticonceptivo en su primera relación sexual. Es así que, de acuerdo con estos datos, aproximadamente ocurren al año 340 mil nacimientos en mujeres menores de 19 años.



El embarazo en las y los adolescentes afecta negativamente la salud, la permanencia en la escuela, los ingresos presentes y futuros, el acceso a oportunidades recreativas, sociales y laborales especializadas y de calidad y el desarrollo humano. Además del embarazo, tener relaciones sexuales sin protección implica un riesgo permanente de adquirir una infección de transmisión sexual.



Handwritten signature

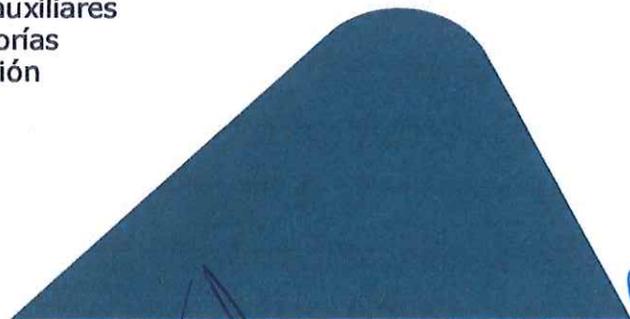
Más de
5 mil
Adolescentes
informados

ACCIONES A REALIZAR

1. Estrategias de información y capacitación.
2. Campañas de comunicación e información relacionada.

ALCANCE

- 6 Juntas auxiliares
- 4 Inspectorías
- 1 Delegación



Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

SALUD EMOCIONAL RISOTERAPIA



La risa es una de las expresiones más poderosas, con cada carcajada se activan cerca de 400 músculos de nuestro organismo, un movimiento que equivalente a un ejercicio aeróbico que desata distintos beneficios para nuestra salud tanto física como la mental.

Para Sigmund Freud, padre del psicoanálisis, la risa libera la negatividad de nuestro interior, y la reemplaza con pensamientos positivos.

Objetivo

Atender a la población para promover la salud y el bienestar a través de estímulos cognitivos y conductuales, ayudando a combatir enfermedades físicas o psíquicas.

Mediante la risoterapia las personas recuperan las ganas de hacer cosas, tienen más motivación, y el mismo día que toman la clase duermen profundo porque todos los músculos se relajan y mejora la circulación y respiración.

Several handwritten signatures in blue ink are located at the bottom right of the page.

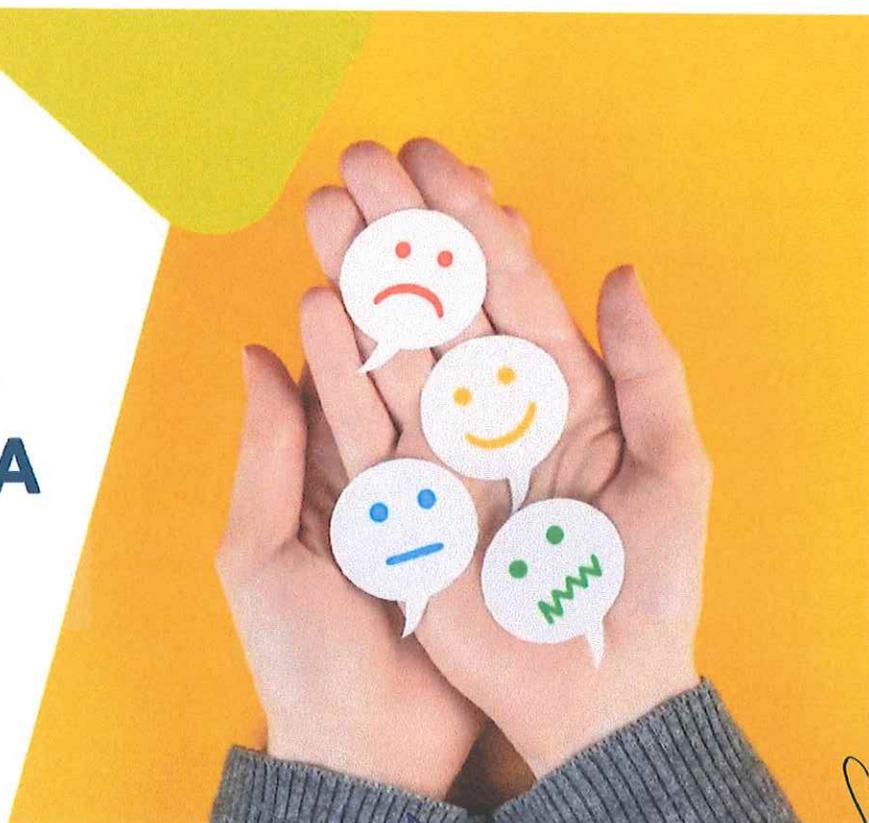
Los principales **beneficios psicológicos y sociales** de la risa y el humor son:

- Reduce la ansiedad y el estrés.
- Alivia los síntomas de la depresión.
- Distrae de preocupaciones y corta los pensamientos negativos.
- Refuerza la autoestima.
- Ayuda a afrontar positivamente los problemas cotidianos.
- Potencia las capacidades intelectuales.
- Permite estrechar relaciones, aumentar la confianza y reforzar los sentimientos de pertenencia, proximidad, amistad y amor. Predisponen a la cooperación y la solidaridad.
- Facilita la comunicación entre las personas.
- Ayuda a prevenir conflictos y hacen disminuir los niveles de agresividad.

Los principales **beneficios físicos** de la risa son:

- Relaja al organismo.
- Favorece al corazón y al sistema circulatorio.
- Mejora la función respiratoria y aumenta la oxigenación.
- Favorece al sistema inmunológico.
- Tiene efecto analgésico debido a la liberación de endorfinas.

SALUD EMOCIONAL TANATOLOGÍA



TANATOLOGÍA

La Tanatología es la disciplina encargada de encontrar sentido al proceso de la muerte, con un método científico que la ha convertido en un arte y en una especialidad.

Dirigido a:

Personas que se encuentren interesados en reconocer la pérdida y el duelo en el ámbito personal a fin de facilitar la comprensión del trayecto que se atraviesa cuando se pierde a algún ser querido, ayudando a entender las diversas reacciones que se experimentan.



Handwritten signature in blue ink.

OBJETIVOS



- Identificar qué tipo de duelo se está viviendo
- Identificar en que etapa del duelo está la persona y la emoción para su tratamiento
- Reconocer los síntomas asociados al propio proceso de duelo
- Saber el objetivo de la intervención Tanatológica para dar sentido al proceso de resignificación de la pérdida
- Tener la oportunidad de trabajar la propia pérdida sabiendo con claridad cual es el camino a seguir

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.